



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN N° 024
(Noviembre 17 de 2017)

“Por la cual se declaran los resultados del proceso electoral convocado y reglamentado mediante la Resolución de Rectoría 402 de 2017 y se ordena la elaboración y entrega de credenciales”

El Consejo de Participación Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las establecidas en el Acuerdo 005 de 2012 en el Artículo 3° literal L y,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento del Calendario Electoral reglamentado mediante la Resolución de Rectoría 402 del 28 de julio de 2017, se desarrolló el proceso electoral el día 09 de noviembre de 2017.

Que culminada la jornada electoral se efectuó el cierre y escrutinio de las votaciones.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el literal l) del artículo 3° del Acuerdo 005 del 2012 expedido por el Consejo Superior Universitario, es función del Consejo de Participación Universitaria: *“l) Hacer la declaratoria de los resultados oficiales y expedir a través de la Secretaría General de la Universidad las credenciales correspondientes”*.

Qué en sesión del 17 de noviembre de 2017, el Consejo de Participación teniendo en cuenta que no se presentó ninguna impugnación ni reclamación en segunda instancia al proceso, declaro los resultados y ordeno a la Secretaría General expedir las correspondientes credenciales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. - **DECLARAR** que los resultados del proceso electoral para la elección de los Representantes de los Trabajadores (Servidores Públicos) con sus suplentes ante el Consejo de Participación Universitaria fueron los siguientes:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

CANDIDATOS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA			
NOMBRE	CALIDAD	Nº DE TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
JOSE ALEXANDER MUÑOZ VALENCIA	PRINCIPAL	01	82
YOLY HERNANDEZ GUTIERREZ	SUPLENTE		
VOTOS EN BLANCO			63
TOTAL DE VOTOS			145

ARTÍCULO 2º.- ORDENAR a la Secretaria General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas expedir y hacer entrega de las credenciales a los administrativos (Servidores Públicos): **JOSE ALEXANDER MUÑOZ VALENCIA** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 3.209.397 como representante Principal y **YOLY HERNANDEZ GUTIERREZ** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 51.967.102 como representante suplente ante el Consejo de Participación Universitaria, para un período institucional de tres (3) años que inicio el 17 de septiembre de 2017 y culmina el 16 de septiembre de 2020.

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.,

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARIA GENERAL

MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES
Presidente

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARIA GENERAL

CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO
Secretario

Proyecto	Contratista	Lady Joanna Ardila Perdomo	
Revisó	Miembros	Asistentes a la Sesión del Consejo de Participación	